



2022 01 31

página nº 1

URB. AB. N° 247

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

INDICE DE **URB. AB. N° 247**

- **URB. AB. INFORMACION**
 - **INFORMACION DEL BOP DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022**
 - **INFORMACION DEL DOCM DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022**

INFORMACION DE INTERES DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE
INFORMACION DEL BOP DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022

BOP Número 8: miércoles, 19 de Enero de 2022

Socovos

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 19](#)

Presupuesto de gastos

Capítulo 1:	622.206 €
Capítulo 2:	514.810 €
Capítulo 3:	6.300 €
Capítulo 4:	108.390 €
Capítulo 5:	0 €
Capítulo 6:	71.314 €
Capítulo 7:	3.000 €
Capítulo 8:	0 €
Capítulo 9:	106.000 €
Total:	1.432.020 €

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 8: miércoles, 19 de Enero de 2022

Yeste

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 20](#)

Estado de gastos (resumen clasificación económica)

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2022	
		Importe	%
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.993.173,89 €	84,31 %
A.1) OPERACIONES CORRIENTES		2.810.146,49 €	79,16 %
1	Gastos del personal	1.441.279,24 €	40,60 %
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	856.900,00 €	24,14%
3	Gastos financieros	29.607,75 €	0,83 %
4	Transferencias corrientes	352.000,00 €	9,92 %
5	Fondo de contingencia e imprevistos	130.359,50 €	3,67 %
A.2) OPERACIONES DE CAPITAL		183.027,40 €	5,16 %
6	Inversiones reales	0,00 €	0,00 %
7	Transferencias de capital	183.027,40 €	5,16 %
B) OPERACIONES FINANCIERAS		556.826,11 €	15,69 %
8	Activos financieros	0,00 €	0,00%
9	Pasivos financieros	556.826,11 €	15,69 %
Total gastos (A) + (B)		3.550.000,00 €	100,00 %

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 9: viernes, 21 de Enero de 2022

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Servicio de Recursos Humanos

Desestimación de alegaciones contra acuerdo sobre propuesta de reestructuración del Servicio de Arquitectura [Pág. 6](#)

“El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Albacete en sesión extraordinaria, celebrada en primera convocatoria el día 14 de enero de 2022, adoptó entre otros, el acuerdo de desestimar las alegaciones formuladas por doña María Elena Guijarro López, en nombre y representación del **Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha**, formuladas mediante escrito de fecha 15 de diciembre de 2021 contra acuerdo plenario de 12 de noviembre de 2021, sobre propuesta reestructuración Servicio Arquitectura.”



2022 01 31

página nº 2

URB. AB. N° 247

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

BOP Número 9: viernes, 21 de Enero de 2022

Alcaozo

Aprobación definitiva de presupuesto general correspondiente al ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 42](#)

PRESUPUESTO DE GASTOS	
A.- OPERACIONES CORRIENTES	
1. Gastos de personal	218.239,28 €
2. Gastos de bienes corrientes y servicios	335.765,72 €
3. Gastos financieros	200,00 €
4. Transferencias corrientes	47.395,00 €
B.- OPERACIONES DE CAPITAL	
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	-
6. Inversiones reales 43.600,00 €	
7. Transferencias de capital	3.000,00 €
8. Activos financieros	-
9. Pasivos financieros	13.800,00 €
Total gastos	662.000,00 euros.

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 9: viernes, 21 de Enero de 2022

Barrax

Aprobación definitiva de la modificación puntual número 7 del Plan de Ordenación Municipal [Pág. 43](#)

“se publica el acuerdo de aprobación de la modificación puntual número 7 del Plan de Ordenación Municipal de Barrax, así como la normativa urbanística que se modifica “

BOP Número 9: viernes, 21 de Enero de 2022

Barrax

Aprobación definitiva de la Ordenanza municipal reguladora del aparcamiento de camiones en el término municipal [Pág. 48](#)

“Artículo 1.- Es objeto de la presente Ordenanza municipal la regulación del uso del aparcamiento municipal de camiones, sito en la parcela dotacional D3 del Polígono Industrial “Rosa del Azafrán”

BOP Número 9: viernes, 21 de Enero de 2022

San Pedro

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 60](#)

Resumen presupuesto de ingresos y gastos del Ayuntamiento de San Pedro, para 2022

Estado de gastos:

A) Operaciones no financieras.	
A.1 Operaciones corrientes:	
1.- Gastos de personal:	268.400,00 €.
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios:	536.930,00 €.
3.- Gastos financieros:	1.700,00 €.
4.- Transferencias corrientes:	89.200,00 €.
A.2 Operaciones de capital.	
6.- Inversiones reales:	134.600,00 €.
B) Operaciones financieras.	
8.- Activos financieros.	
9.- Pasivos financieros:	4.000,00 €.
Total presupuesto de gastos:	1.034.830,00 €.

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

DATOS DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DE LOS MUNICIPIOS RESEÑADOS, DE LOS 5 ÚLTIMOS AÑOS

MUNICIPIO	Km2	01-ene-17	PRESUPUESTO €	PRESUPUESTO €	PRESUPUESTO €	PRESUPUESTO €	PRESUPUESTO €	Gasto medio €	COSTO €/km2	COSTO €/habitante
	SUPERFICIE	POBLACION	GASTOS 2018	GASTOS 2019	GASTOS 2020	GASTOS 2021	GASTOS 2022	2018 a 2022	2018 a 2022	2018 a 2022
ALCAOZO	99,48	662	590.000,00	640.000,00	681.300,00	662.000,00	662.000,00	647.060,00	6.504,42	977,43
SAN PEDRO	82,74	1.179	820.000,00	838.000,00	1.050.000,00	996.520,00	1.034.830,00	947.870,00	11.458,01	803,96
SOCÓVOS	137,22	1.788	1.364.899,00	1.306.442,00	1.484.232,00	1.446.890,00	1.432.020,00	1.406.856,60	10.252,56	786,83
YESTE	512,67	2.742	2.709.610,01	2.950.050,62	3.252.089,09	3.450.000,00	3.550.000,00	3.182.349,94	6.207,40	1.160,59

BOP Número 10: lunes, 24 de Enero de 2022

**JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
Consejería de Fomento**

Enajenación por concurso de las parcelas de uso comercial y terciario sitas en los municipios de Albacete, Socuéllamos (Ciudad Real), Noblejas (Toledo) y Toledo, propiedad de la Junta de Comunidades [Pág. 3](#)



2022 01 31

página nº 3

URB. AB. N° 247

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

BOP Número 10: lunes, 24 de Enero de 2022

Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Albacete

Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Albacete [Pág. 21](#)

BOP Número 10: lunes, 24 de Enero de 2022

Almansa

Concesión administrativa de uso privativo de un bien de carácter patrimonial [Pág. 48](#)

BOP Número 11: miércoles, 26 de Enero de 2022

Alcaraz

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 6](#)

B) Estado de gastos:

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.736.389
A-1.- OPERACIONES CORRIENTES	1.643.541
I.- Gastos de personal	904.591
II.- Gastos en bienes corrientes y servicios	593.200
III.- Gastos financieros	500
IV.- Transferencias corrientes	145.250
A-2.- OPERACIONES DE CAPITAL	92.848
VI.- Inversiones reales	52.399
VII.- Transferencias de capital	40.449
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0
VIII.- Activos financieros	0
IX.- Pasivos financieros	0
Total presupuesto de gastos	1.736.389

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

3.- PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Denominación plaza	N.º
Arquitecto Técnico	1

BOP Número 11: miércoles, 26 de Enero de 2022

Alpera

Avocación de la competencia asumida por Junta de Gobierno por parte de la Alcaldía sobre concesión de licencias de obras, instalación de apertura y segregación [Pág. 8](#)

BOP Número 11: miércoles, 26 de Enero de 2022

Salobre

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 15](#)

B) Estado de gastos:

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	606.277
A-1.- OPERACIONES CORRIENTES	602.777
I.- Gastos de personal	311.627
II.- Gastos en bienes corrientes y servicios	235.900
III.- Gastos financieros	2.500
IV.- Transferencias corrientes	52.750
A-2.- OPERACIONES DE CAPITAL	3.500
VI.- Inversiones reales	0
VII.- Transferencias de capital	3.500
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0
VIII.- Activos financieros	0
IX.- Pasivos financieros	0
Total presupuesto de gastos	606.277

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=



2022 01 31

página nº 4

URB. AB. N° 247

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

BOP Número 12: viernes, 28 de Enero de 2022

Bienservida

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 12](#)

Estado de gastos	(€)
1. Gastos de personal	225.060,03 €
2. Gastos de bienes corrientes y servicios	148.713,46 €
3. Gastos financieros	4.650,00 €
4. Transferencias corrientes	67.818,00 €
6. Inversiones reales	16.000,00 €
8. Activos financieros	10,00 €
9. Pasivos financieros	37.078,52 €
Total	499.330,01 €

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 12: viernes, 28 de Enero de 2022

Ossa de Montiel

Aprobación definitiva del presupuesto general correspondiente al ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 40](#)

PRESUPUESTO DE GASTOS: 2.095.258,76 euros.

Capítulo 1: 749.686,48 euros.

Capítulo 2: 1.020.317,80 euros.

Capítulo 3: 2.488,38 euros.

Capítulo 4: 20.031,88 euros.

Capítulo 6: 211.751,86 euros.

Capítulo 7: 20.000,00 euros.

Capítulo 9: 70.982,37 euros.

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

Plantilla de personal laboral:

Arquitecta Municipal. Grupo de Equivalencia A1. Número de plazas 1. Jornada parcial. **Vacante.**

Procedimiento selectivo. Consolidación de empleo temporal.

BOP Número 12: viernes, 28 de Enero de 2022

Tarazona de La Mancha

Lista de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de Arquitecto, composición del Tribunal calificador y fecha del primer examen [Pág. 45](#)

BOP Número 12: viernes, 28 de Enero de 2022

Villamalea

Aprobación definitiva de la modificación puntual n.º 16 del Plan de Ordenación Municipal [Pág. 49](#)

“Con fecha 23 de septiembre de 2021 se adoptó por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Albacete el acuerdo de aprobación definitiva de la modificación n.º 16 del Plan de Ordenación Municipal de Villamalea. Una vez corregido el documento técnico, se procede a la publicación del acuerdo de aprobación definitiva de la citada Comisión.

El objeto de la modificación es la reducción del radio del círculo de comprobación del riesgo de formación de núcleo de población previsto en el artículo 10.b.2.3. del Reglamento de Suelo Rústico en una zona concreta de suelo rústico próxima al suelo urbano, zonas Norte y Noroeste, garantizando la preservación del carácter rural.

Para ello se apoyan en la redacción dada al citado artículo 10.b.2.3 del RSR por el Decreto 86/2018 de 20 de noviembre de medidas para facilitar la actividad urbanística de la ciudadanía y los pequeños municipios que establece: “Igualmente se considera riesgo de ampliación de núcleo de población o de formación de núcleo de población cuando se contengan, sin incluir la nueva edificación propuesta, tres o más edificaciones de cualquier uso correspondientes a distintas unidades rústicas en un círculo de 150 metros de radio con centro en cualquiera de las edificaciones mencionadas, sin que a tal efecto se computen aquellas construcciones en situación de ruina legalmente declarada. El planeamiento general podrá establecer justificadamente otro radio para el caso de actuaciones en que las tres o más edificaciones a que se refiere el presente apartado estén adscritas al sector primario”.

Acogiéndose a este último párrafo, la modificación pretende justificar una reducción a 100 metros del radio para estos supuestos.





BOP Número 13: lunes, 31 de Enero de 2022

Liétor

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 21](#)

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022

A.- ESTADO DE GASTOS:

Capítulo 1: Gastos de personal: 396.000,00 €.

Capítulo 2: Gastos en bienes corrientes y servicios: 518.500,00 €.

Capítulo 3: Gastos financieros: 550,00 €.

Capítulo 4: Transferencias corrientes: 159.250,00 €.

Capítulo 6: Inversiones reales: 80.360,00 €.

Capítulo 7: Transferencia de capital: 3.000,00 €.

Capítulo 8: Activos financieros: 0,00 €.

Capítulo 9: Pasivos financieros: 6.000,00 €.

Total presupuesto de gastos: 1.163.660,00 €.

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

BOP Número 13: lunes, 31 de Enero de 2022

Pozuelo

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 24](#)

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO Y LOS ESTADOS DE PREVISIÓN DE LA

SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL DEPSA

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Ayuntamiento	DEPSA	consolidado
A.- Operaciones no financieras			
A1.1.- Operaciones corrientes			
1.- Gastos de personal	288.750	0	288.750
2.- Gastos corrientes	311.850	35.000	346.850
3.- Gastos financieros	700	0	700
4.- Transferencias corrientes	34.700	0	34.700
A.- Operaciones no financieras			
A.1.2.- Operaciones no corrientes			
5.- Fondo de contingencia	0	0	0
A.- Operaciones no financieras			
A.2.- Operaciones de capital			
6.- Inversiones reales	95.500	165.000	260.500
7.- Transferencias de capital	12.000	0	12.000
B.- Operaciones financieras			
8.- Activos financieros	0	0	0
9.- Pasivos financieros	0	0	0
Total gastos	743.500	200.000	943.500

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=



2022 01 31

página nº 6

URB. AB. N° 247

Coordinación: Antonio Cuevas Atienza

BOP Número 13: lunes, 31 de Enero de 2022

CONSORCIO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio 2022 y plantilla de personal [Pág. 27](#)

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	
1.- Gastos de personal	239.836,13 €
2.- Gastos bienes corrientes y servicios	7.138.400,00 €
3.- Gastos financieros	45.100,00 €
4.- Transferencias corrientes	30.000 €
A) Total operaciones corrientes (1+2+3+4)	7.453.336,13 €
5.- Fondo de contingencia y otros imprevistos	1.159.113,87 €
B) Fondo de contingencia y otros imprevistos (5)	1.159.113,87 €
6.- Inversiones reales	321.550,00 €
7.- Transferencias de capital	0,00 €
C) Total operaciones de capital (6+7)	321.550,00 €
I.- Total operaciones no financieras (A+B+C)	8.934.000,00 €
8.- Activos financieros	6.000,00 €
9.- Pasivos financieros	0,00 €
II.- Total operaciones financieras (8+9)	6.000,00 €
Total presupuesto de gastos (I+II)	8.940.000,00 €

=NO EXISTE PLAZA DE ARQUITECTO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL=

ANEXO DE PERSONAL AL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD 2022

B) PERSONAL LABORAL.

Puesto de trabajo		Clasificación laboral	Tipo de contrato/Situación
Técnico de Medio Ambiente	04	Técnico Superior	Creada en 2005/vacante. Interino hasta la cobertura legal de la plaza de nueva creación

INFORMACION DE INTERES DEL DIARIO OFICIAL DE CASTILLA LA MANCHA
INFORMACION DEL DOCM DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 12 del Miércoles, 19 de enero de 2022

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 13 del Jueves, 20 de enero de 2022

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 14 del Viernes, 21 de enero de 2022

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 15 del Lunes, 24 de enero de 2022

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 16 del Martes 25 de enero de 2022

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 17 del Miércoles, 26 de enero de 2022

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 18 del Jueves, 27 de enero de 2022

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 19 del Viernes, 28 de enero de 2022

Ayuntamiento de Letur (Albacete)

[Anuncio de 20/01/2022](#), del Ayuntamiento de Letur (Albacete), sobre información pública de la documentación técnica relativa del Plan Especial de Regularización del polígono ganadero.

[NID 2022/510]

2996

217 KB [\[Ver detalle\]](#)

Diario Oficial de Castilla La Mancha nº 20 del Lunes, 31 de enero de 2022

[Anuncio de 14/01/2022](#), del Ayuntamiento de Alpera (Albacete), sobre información pública del expediente de calificación urbanística para instalación de parque fotovoltaico en el polígono 18, parcela 1238 a instancia de Aralencia SL.

[NID 2022/294]

3180

257 KB [\[Ver detalle\]](#)